



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Por los Derechos del Trabajador



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Enero de 2024.-

EMPRESAS DEL SECTOR GENERACION.

S / D

Ref.: **COMUNICA MEDIDAS DE FUERZA**

De nuestra consideración:

GUILLERMO R. MOSER en su carácter de Secretario General y **LAURO J. PAZ** en su carácter de Secretario Gremial de la **FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**, con domicilio en Lima 163, de esta Ciudad Autónoma, tienen el agrado de dirigirse a Ud. a los efectos de comunicar que, luego de reiteradas reuniones mantenidas en el ámbito privado, en referencia a las paritarias solicitadas y al **NO** haber alcanzado un acuerdo, nuestra organización, conjuntamente con los sindicatos locales, informan que:

A partir de las cero (0:00) horas del día **LUNES 5 DE FEBRERO DE 2024** **PARO TOTAL DE ACTIVIDADES EN LOS LUGARES DE TRABAJO** de **todo el personal técnico, manual, operativo y administrativo.**

El pedido de incrementos salariales, tiene su adecuado fundamento atento el proceso inflacionario -de público conocimiento- que se encuentra atravesando el país, el cual ha deteriorado el poder adquisitivo de nuestros trabajadores afiliados.-

Las medidas a adoptar se cumplimentaran con el mantenimiento de los guardias mínimas requeridas por Ley, dado el carácter esencial de la actividad.-

Sin perjuicio de lo expuesto nuestra organización siempre se encuentra dispuesta a transitar el camino de la "paz social" en la medida de que no se vulneren los irrenunciables derechos de los trabajadores.-

POR EL SECRETARIADO NACIONAL

Lauro José Paz
Secretario Gremial - FATLyF



Guillermo R. Moser
Secretario General - FATLyF